

ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DARIELCORPSA S.A.

En Guayaquil, el 30 de marzo del 2014 a las 15h30 en la Sala de Sesiones de las Instalaciones Administrativas de la compañía DARIELCORPSA S.A. ubicada en García Moreno 4102 y Vacas Galindo se celebra la presente Junta General ordinaria de accionistas de la compañía DARIELCORPSA S.A. de conformidad con los artículos N° 234 y 238 de la ley de compañías, con la presencia de quienes representan la totalidad del capital social de la compañía que son las siguientes personas:

Héctor Santiago Palma Luna accionista y César Gallo accionista, que se encuentran pagadas en su totalidad, por lo que cada accionista tiene derecho a tanto votos como acciones le pertenecen.

Consignados estos datos se prescinde de la elaboración de lista de asistentes, los presentes están únicamente de acuerdo en tratar y resolver los siguientes puntos:

1. Resolver sobre el destino de la distribución de las utilidades del ejercicio 2013, preside la sesión el titular de la compañía Sr. Héctor Santiago Palma Luna y actúa como secretario el Sr. César Gallo. A la hora indicada se declara instalada la presente junta y se ordena tratar el siguiente punto.
2. Las utilidades del ejercicio económico 2013 luego del pago de impuesto a la renta dejaron una utilidad neta de reparto a accionistas de (1770,18) mil setecientos setenta con dieciocho centavos. Que deberá distribuirse entre los accionistas en proporción al valor de sus acciones en una futura convocatoria.

La Junta General de Accionistas Tratado y Resuelto todos los puntos que motivaron esta convocatoria concede un receso de 30 minutos para la redacción de la presente acta, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. A las 18h30 el presidente declara terminada la presente Junta General.



HECTOR SANTIAGO PALMA LUNA



CESAR GALLO